



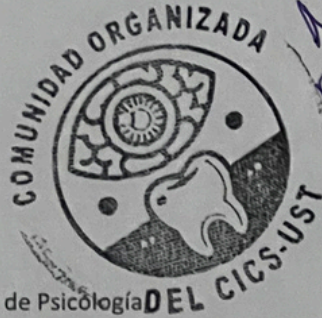
Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás (ICS-UST)



NO SE RECONOCEN ESTAS PROPUESTAS

Folio

SeAca-DES-CICS-UST-0802-2025

Asunto

Respuesta Pliego Petitorio Licenciatura de Psicología

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Ciudad de México, 7 de abril de 2025

Comunidad estudiantil de la licenciatura de psicología
del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás
del Instituto Politécnico Nacional

NO NEGOCIABLES

1. Exigimos la garantía de que no habrá represalias, coerción e intimidación a nivel físico, psicológico, académico, moral, económico, legal, administrativo ni personal contra el alumnado que participe en este movimiento, por parte de las autoridades del Instituto Politécnico Nacional.

Se garantiza que no habrá ningún tipo de represalia física, psicológica, académica, moral, económica, legal, administrativa ni personal, hacia ningún integrante de la comunidad del CICS UST, que decida apoyar el pliego petitorio de demandas y solicitudes 2025, ni ninguna otra actividad relacionada, mediante la firma de un "Acuerdo para la paz" emitido por la Defensoría de los Derechos Politécnicos.

2. Demandamos la recalendarización y reajuste de las actividades de prácticas supervisadas y académicas sin excepción, asegurando que el ciclo escolar no se vea afectado. Asimismo, exigimos la recalendarización de becas, seminarios de titulación y el proceso de vacantes para servicio social, en caso de que la comunidad estudiantil decida tomar las acciones necesarias para que nuestra voz sea escuchada en instancias competentes, dicha recalendarización del semestre de acuerdo a la fecha de término del semestre que marca el calendario escolar del ciclo 25/2 más el tiempo que dure el paro. Considerando el inicio del movimiento desde el miércoles 19 de marzo del año 2025 a las 14:00 horas.

Una vez que se abran las instalaciones de la unidad académica, se procederá a recalendarizar las actividades académicas con la finalidad de continuar con el periodo escolar 2025/2, garantizando la calidad educativa que los planes de estudio.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

PRIORITARIAS

3. Que se proporcionen instrumentos, programas informáticos, aplicaciones de software (Statistical Package for the Social Sciences, GenoPro, Sniffy the Lab Rat, ATLAS.ti, SuperLab, etc.) y pruebas psicométricas utilizadas en unidades de aprendizaje como:

- 10 unidades de Bender.
- 7 unidades del Frostig 3 .
- 10 ejemplares del Raven.
- 7 unidades del Beta IV (tiene solo 3 ejemplares).
- 10 Wais IV (dispone de 4 ejemplares)
- 10 Wisc IV (está próximo a ser reemplazado por una nueva versión estandarizada para población mexicana).
- 5 ejemplares del MMPI-2-RF (el cual no ha podido utilizar en clases por falta de material).
- 8 unidades de Shipley-2.
- 7 Prueba de Dibujo de la Figura Humana (Machover) es un libro, y algunos ejemplares están deteriorados. La prueba Persona Bajo la Lluvia cuenta con un solo ejemplar en la biblioteca, lo cual es inapropiado, ya que debe ser material exclusivo de psicología.
- 5 manuales de HTP.
- 15 ejemplares en cuanto a las pruebas TAT/CAT-A/CAT-H (cada uno).
- 5 unidades del manual McCarthy.
- 5 ejemplares del BANETA, FACILITO y BENHALE (cada uno).
- 5 ejemplares del Inventario de Depresión de Beck.
- 10 unidades del Inventario de Cinco Factores de Personalidad para Niños, junto con su material necesario.

*Se requiere que al menos una prueba de evaluación esté disponible por cubículo, así como aquellas que no hayan sido contempladas en el presente o sean incluidas en planes de estudio posteriores; en sus versiones actualizadas y que nos faciliten ampliar y desarrollar los conocimientos que se adquieren en los derechos de usuarios que acuden a la institución en busca de un servicio de salud digno.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Para el software GenoPro, SuperLab y Atlas.ti se elaborará un oficio dirigido al Centro Nacional de Cálculo del IPN para solicitar la adquisición de las licencias, anexando la justificación técnico-académica correspondiente a partir de un trabajo colaborativo entre estudiantes y academias, llevado a cabo 15 días posteriores a la apertura de la Unidad Académica, para identificar las unidades de aprendizaje y los objetivos que justifiquen su uso práctico en los laboratorios.

La unidad académica cuenta con el software SPSS STATISTICS BASE 28 RED instalado y en funcionamiento en 30 equipos ubicados en el laboratorio de cómputo de Psicología y el software Sniffy the Virtual Rat se encuentra instalado y en funcionamiento en 90 equipos de los tres laboratorios de cómputo (Psicología, Optometría, Siglo XXI).

Una vez que se abran las instalaciones de la Unidad Académica, la o el responsable de la subdirección administrativa, dará seguimiento para la gestión en coordinación con el subdirector académico, la o el responsable del departamento de psicología y presidentes de academia, para valorar la pertinencia académica de la solicitud en la propuesta de adquisición de las pruebas psicométricas mencionadas en este punto.

4. Exigimos que el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás brinde la mayor regulación en la gestión, logística y difusión (gaceta politécnica, teledios, redes sociales, radio, pósters, flyers, trípticos, etc. dentro y fuera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud UST) de los eventos que promuevan el desarrollo:
 - A. Académico: La Subdirección Académica a través de la Jefatura de Carrera de Psicología lleve a cabo conferencias, talleres, coloquios, conversatorios y demás eventos académicos que amplíen los conocimientos en nuestra formación.
 - B. Profesional: La Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social a través de su Departamento de Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) lleve a cabo convenios con empresas, centros, espacios educativos no formales, escuelas y hospitales en modalidades públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, que promuevan la integración social con la comunidad externa y el desarrollo profesional.
 - C. Cultural: La Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social a través del departamento de Servicios Estudiantiles lleve a cabo actividades culturales como parte de nuestra formación integral politécnica tales como obras de teatro, conciertos, exposiciones fotográficas, películas, presentaciones de libros, etc. relacionadas con temas afines a la Licenciatura en Psicología. Asimismo, exigimos la terminación efectiva del mural elaborado con azulejos entre el CAPPSSI I y un laboratorio de fisiología, pues nutre a la cultura e identidad de los estudiantes del CICS UST.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- A) Académico. Con el objetivo de ampliar los conocimientos en la formación de la comunidad de psicología, el subdirector académico, la o el responsable de la jefatura de psicología una vez que sea asignado y los presidentes de academia, darán seguimiento a las conferencias, talleres, coloquios, conversatorios y demás eventos académicos programados al inicio del semestre.
- B) Profesional. Una vez abierta la unidad académica, en coordinación con el responsable de la Unidad Politécnica de Integración Social y la o el responsable del departamento de psicología y presidentes de academia, gestionarán con la Dirección de Relaciones Internacionales la actualización, pertinencia o creación de convenios con empresas, centros, espacios educativos no formales, escuelas y hospitales en modalidades públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, que promuevan la integración social con la comunidad externa y el desarrollo profesional.
- C) Cultural. Una vez abierta la unidad académica, en coordinación con el responsable del departamento de Servicios Estudiantiles y los estudiantes que deseen integrarse a los trabajos para programación y difusión de actividades culturales se fortalecerá el trabajo como obras de teatro, conciertos, exposiciones fotográficas, películas, presentaciones de libros, etc. relacionadas con temas afines a la Licenciatura en Psicología, que permitan mejorar su formación integral politécnica dando difusión en nuestra página web institucional, revista Expresión CICS-UST, redes sociales oficiales (Facebook, Instagram y X).

Para la difusión:

La comunidad del CICS Unidad Santo Tomás reconoce los esfuerzos actuales en materia de difusión y se compromete a fortalecerlos mediante los siguientes canales y acciones:

Espacio físico en el plantel, se reactivará el uso de pantallas informativas ubicadas dentro de la unidad académica.

Medios digitales oficiales:

Se utilizará el sitio web institucional (<https://www.cics-sto.ipn.mx/>) para publicar calendarios, convocatorias y eventos académicos, administrativos y culturales.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

La revista electrónica Expresión del CICS-UST (<https://www.virtual.cics-sto.ipn.mx/udi/revistaexp/>) comparte eventos académicos administrativos y culturales, se propone incluir una sección dedicada a difundir actividades relevantes para la comunidad estudiantil.

Redes sociales oficiales (Facebook: <https://www.facebook.com/cicsustoficial>, Instagram: <https://www.instagram.com/cicsustoficial/>, X: https://x.com/cicsust_ipn) se actualizarán periódicamente con contenido multimedia, videos, cápsulas y promoción de eventos.

La plataforma de YouTube (<http://www.youtube.com/@cics-ust>) es un medio de difusión de eventos académicos, administrativos y culturales, donde también se realizan transmisiones en vivo y que alberga grabaciones de conferencias, talleres y actividades culturales para garantizar su acceso permanente.

Se realizará la solicitud a la Coordinación de Imagen Institucional la difusión de las actividades académicas, profesionales y culturales a través de Suplemento Guinda y Avisos del Administrador del correo electrónico institucional.

Se mantendrá y ampliará la vinculación con Canal Once y se explorarán acuerdos con Radio IPN para transmitir cápsulas informativas, entrevistas con especialistas y cobertura de actividades culturales y académicas.

Este plan busca maximizar el alcance y la calidad de la difusión, garantizando transparencia y accesibilidad para toda la comunidad. Se mantendrá un monitoreo constante para ajustar las estrategias según las necesidades emergentes.

5. Exigimos el mantenimiento adecuado de las instalaciones del Centro de Atención y Prevención Psicológica (CAPPSI 1 y 2) y cámaras de Gesell, con especial énfasis en los siguientes aspectos:

A. Cámaras de Gesell 1 y 2: Se requiere el mantenimiento de las puertas, el intercomunicador, la polarización del espejo, así como del sistema de ventilación e insonorización de estos espacios. Esto es fundamental, ya que se han presentado incidentes, como el encierro de alumnado debido al mal funcionamiento de las puertas, y las interrupciones en el proceso terapéutico ocasionadas por ruidos externos e internos, como el sistema de ventilación y la deficiente insonorización. Estas situaciones interfieren en el cumplimiento del Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología) y vulneran el consentimiento informado proporcionado a los usuarios dentro de las instalaciones, el cual estipula el principio de confidencialidad por parte del IPN.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

B. Cubículos de CAPPSSI I y II: Se solicita la insonorización de estos espacios y la implementación de un sistema de ventilación que no afecte la calidad del servicio ofrecido. Además, es necesario habilitar el equipo de cómputo, ya que actualmente no funciona y ocupa espacio en los escritorios.

C. Asimismo, pedimos un cambio de sillas y escritorios en las cámaras de Gesell y los cubículos del CAPPSSI 1 y 2, ya que los muebles actuales obstaculizan la atención terapéutica. Por último, exigimos que las autoridades proporcionen juguetes a los jugueteros ubicados en las instalaciones.

Una vez que se abran las instalaciones de la Unidad Académica, se solicitará el apoyo a la Dirección de Servicios Generales para el levantamiento y diagnóstico del mantenimiento, elaboración, reubicación o retiro del equipo para las actividades académicas, así como la planeación y gestión de los materiales e insumos suficientes al Centro de Atención y Prevención Psicológica (CAPPSSI) I y II, así mismo, para los temas correspondientes a insonorización de estos espacios y la implementación de un sistema de ventilación que no afecte la calidad del servicio ofrecido y en su caso, elaborar los programas de mantenimiento.

Propuesta de seguimiento:

Una vez que se abran las instalaciones de la Unidad Académica, se dará seguimiento a la solicitud de mantenimiento de equipos de cómputo y se entregará un reporte de su funcionamiento una semana posterior.

Proponemos la integración de una comisión designada por estudiantes y la estructura del CICS-UST para revisión y acompañamiento de los mantenimientos.

Se incentivará una campaña para el mes de abril para que la comunidad del CICS-UST done un juguete para las actividades lúdicas y terapéuticas que se realiza en el CAPPSSI.

6. Demandamos una adecuada organización y logística dentro de CAPPSSI 1 y 2, pues actualmente hay 3 grupos cuyos horarios se empalman dentro del CAPPSSI 1, lo que entorpece el uso de los cubículos y los salones designados para asesorías.

En cuanto se designe a la o el jefe departamento de psicología en coordinación con los presidentes de academia, se trabajará en el análisis para la adecuada logística y organización de los espacios del CAPPSSI I y II a partir del periodo escolar 2026-1.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

En la gestión del Dr. en C. Omar García Liévanos, se realizó la solicitud al Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional del diagnóstico y la factibilidad de incrementar los espacios para aulas de aprendizaje, cabe mencionar que la visita se llevó a cabo y estamos en espera del dictamen.

- Exigimos la actualización y formación continua de la planta docente, ya que se han implementado datos y prácticas de años anteriores, generación tras generación, reconocemos que se ofertan cursos, sin embargo, no se exigen dichos criterios, generando un retraso en la formación estudiantil con respecto a las necesidades del mundo contemporáneo. En adición a esto, algunas formas de intervención empleadas por alumnos llegan a ser mal vistas y censuradas por opiniones personales de los docentes respecto a ciertas técnicas

Se instruye a la Subdirección académica se reúna con los presidentes de las academias para verificar con Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE), la oferta de cursos que solventen las necesidades de actualización, concordante con el mundo contemporáneo; así como, la propuesta de actividades de formación que las y los profesores puedan tomar a distancia para mejorar la labor docente. El listado de estos cursos se hará del conocimiento de los presidentes de academia para la difusión correspondiente diez días posteriores a la apertura de la unidad académica.

Cuando se designe la o el jefe de carrera y con los presidentes de academia, se atenderá de acuerdo a la normativa la actualización de los manuales de prácticas académicas.

- Exigimos que las autoridades del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás brinden la mayor regulación en la gestión, logística y difusión (gaceta politécnica, telemédicos, redes sociales, radio, pósters, etc.) de la Clínica de Atención y Prevención Psicológica.

Medios digitales oficiales:

Se utilizará el sitio web institucional (<https://www.cics-sto.ipn.mx/>) para publicar calendarios, convocatorias y eventos académicos, administrativos y culturales.

La revista electrónica Expresión del CICS-UST (<https://www.virtual.cics-sto.ipn.mx/udi/revistaexp/>) comparte evento académicos administrativos y culturales, se propone incluir una sección dedicada a difundir actividades relevantes para la comunidad estudiantil.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás (ICS-UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Redes sociales oficiales (Facebook: <https://www.facebook.com/cicsustoficial>, Instagram: <https://www.instagram.com/cicsustoficial/>, X: https://x.com/cicsust_ipn) se actualizarán periódicamente con contenido multimedia, videos, capsulas y promoción de eventos.

La plataforma de YouTube (<http://www.youtube.com/@cics-ust>) es un medio de difusión de eventos académicos, administrativos y culturales, donde también se realizan transmisiones en vivo y que alberga grabaciones de conferencias, talleres y actividades culturales para garantizar su acceso permanente.

Se realizará la solicitud a la Coordinación de Imagen Institucional la difusión de las actividades académicas, profesionales y culturales a través de Suplemento Guinda y Avisos del Administrador del correo electrónico institucional.

Se mantendrá y ampliará la vinculación con Canal Once y se explorarán acuerdos con Radio IPN para transmitir cápsulas informativas, entrevistas con especialistas y cobertura de actividades culturales y académicas.

Este plan busca maximizar el alcance y la calidad de la difusión, garantizando transparencia y accesibilidad para toda la comunidad. Se mantendrá un monitoreo constante para ajustar las estrategias según las necesidades emergentes.

9. Exigimos que las prácticas profesionales correspondientes de cada unidad de aprendizaje que se realizan fuera de las instalaciones del CICS UST sean gestionadas adecuadamente, esto incluye pero no se limita a:
 - A. Unidades de transporte suficientes para cubrir las necesidades de la matrícula, limpio, seguro, con aire acondicionado, gratuito y en óptimas condiciones garantizar el cumplimiento de dichas prácticas así como la integridad del alumnado dentro de las unidades de transporte a lo largo de su trayecto.

B. A través de la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) se exige la vinculación con los diferentes sectores públicos, privados y sociales que por medio de convenios académicos, se puedan realizar las prácticas profesionales correspondientes a cada unidad de aprendizaje enmarcada en el mapa curricular de la Licenciatura en Psicología, dichos convenios incluyen: empresas, centros, espacios educativos no formales, escuelas y hospitales, entre otros.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Avenida de los Maestros S/N casi esquina con Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 57296000 Ext. 46247 www.cics-sto.ipn.mx



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

C. La conducta ética de los conductores de los camiones del IPN ha permitido situaciones inaceptables, como el abandono de nuestros compañeros al negarse a regresarlos a la escuela durante la noche. Además, se ha observado que han permitido el acceso de vendedores ambulantes a las unidades mientras los estudiantes se trasladan a sus respectivas rutas. Por esto, demandamos que los conductores de las unidades del instituto reciban capacitaciones adecuadas sobre cómo realizar su servicio y que se establezcan sanciones en caso de no cumplir con su labor de forma óptima.

- a) Una vez abierta la unidad académica, se realizará una reunión con los y las presidentes de academia para dar seguimiento a la programación 2025 de las prácticas y visitas escolares.
- b) Una vez abierta la unidad académica, en coordinación con el responsable de la unidad politécnica de integración social, la o el responsable del departamento de psicología y presidentes de academia, trabajarán en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales para la actualización y pertinencia de la creación de convenios con empresas, centros, espacios educativos no formales, escuelas y hospitales en modalidades públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, que promuevan la integración social con la comunidad externa y el desarrollo profesional.
- c) Una vez designado a él o la jefa de recursos materiales y servicios, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, se presentará un protocolo de actuación para las prácticas y visitas escolares que se coordinará con el personal que opera los vehículos escolares, estudiantes y docentes.

Se invita a la comunidad estudiantil a plasmar sus conformidades mediante el uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/aWsFmcJPBi> para darle el seguimiento oportuno.

10. Se exigen convenios con instituciones, asociaciones, fundaciones y demás organismos ajenos al Instituto Politécnico Nacional que brinden atención psicológica de primer nivel, de segundo y tercer orden a todos los alumnos pertenecientes a la comunidad de Psicología en caso de que deseen recibir el servicio, cumpliendo con lo siguiente:
 - A. Calidad en el acompañamiento psicoterapéutico: esto implica que sea impartido por profesionales capacitados, y que dicho organismo demuestre resultados favorables en la población que atiende.
 - B. Atención gratuita o con retribución económica accesible: El cobro de este servicio no deberá de pasar los \$100 otorgados por la comunidad.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Se solicitará mediante oficio a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, comunique los convenios con instituciones que den atención psicológica y el protocolo de acceso, así mismo, a través del seguro facultativo, que todo estudiante de esta institución cuenta, se puede acceder a la atención psicológica según la normativa del IMSS.

11. Exigimos que se respeten los principios de imparcialidad y justicia en la enseñanza, el hecho de que un estudiante apruebe o repruebe una asignatura en función de la simpatía personal del docente y no de su desempeño académico atenta contra estos principios, afectando la calidad educativa y la credibilidad de la Institución.

El Código de Ética de la Administración Pública Federal es aplicable a todas las personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que es obligatorio en cualquiera de sus niveles jerárquicos, incluyendo al personal de base y sindicalizado y su incumplimiento será objeto de denuncia, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del presente instrumento. Asimismo, el presente Código de Ética podrá fungir como un instrumento orientador para la conducta del personal que preste servicio social, prácticas profesionales, u otras personas que no se encuentren previstas como servidoras públicas, con lo anterior se dará paso a nuevamente difundirlo en los medios electrónicos oficiales del CICS-UST.

Una vez designado a la o el jefe departamento de psicología, la subdirección académica, junto con los o las presidentes de academia solicitará los acuerdos, lineamientos y/o dosificación programática de las unidades de aprendizaje firmados y aceptados por los estudiantes al inicio del semestre; estos deberán estar en resguardo de los o las presidentas de academia.

12. Se exige una mejora en la gestión y atención brindadas por el personal del CAPPSI, pues sus integrantes han sido irrespetuosas con los alumnos y pacientes, atentando contra los principios del buen servidor público. Asimismo, han surgido situaciones de favoritismo en las que la encargada del CAPPSI otorga más papeletas a profesores que son sus amigos, negando así, la igualdad de oportunidades de trabajo para todos los alumnos del área clínica y educativa.

Una vez designado a la o el jefe departamento de psicología, en coordinación con la subdirección academia, se dará puntual seguimiento y se gestionará una reunión de sensibilización para el personal encargado del CAPPSI I y II.





Educación

Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás (ICS-UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Se invita a la comunidad estudiantil a plasmar sus conformidades mediante el uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/aWsFmcJPBi> para darle seguimiento oportuno.

13. Demandamos que los profesores que estén encargados de tutorías estén previamente capacitados y actualizados con documentos que avalen su preparación como tutores para ejercer este cargo, ya que en generaciones anteriores han realizado un asesoramiento deficiente al hacer comentarios que solo han perjudicado a los compañeros de dichos semestres tutorados y que fueron emitidos desde una percepción personal.

A través de la subdirección académica, se trabajará con las diferentes academias para reforzar los acuerdos internos y que los docentes tengan conocimiento de lo que se requiere para formarse como tutor.

14. Exigimos que el acervo bibliográfico respecto a psicología con el que se cuenta en el planteel sea ampliado, tomando en cuenta que:
 - A. Sólo hay un DSM-5 en toda la unidad, por lo que solicitamos que ingresen al menos 10 unidades más a nuestra biblioteca, dirigiendo 3 a CAPPsi 1, 3 a CAPPsi 2 y 4 a la biblioteca.
 - B. Los libros que respectan a nuestra licenciatura son muy viejos y limitados.Demandamos que se surta de bibliografía actual para que podamos desarrollar más conocimientos teóricos en nuestro crecimiento profesional.

Se envió oficio a la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones de las necesidades de acervo bibliográfico emanadas de las solicitudes de las jefaturas académicas y de posgrado a través de la jefatura del departamento de Servicios Estudiantiles; actualmente se cuentan con 5 ejemplares de DSM-5 para el uso exclusivo de los estudiantes de la Unidad Académica; sumado a esto, a través de la biblioteca virtual del IPN se tiene acceso al acervo bibliográfico digital en este enlace <https://www.ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/recursos-digitales/biblioteca-digital.html>, una vez abiertas las instalaciones de la Unidad Académica y en coordinación con el departamento de Servicios Estudiantiles se le dará seguimiento a dicha solicitud.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida de los Maestros S/N casi esquina con Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 57296000 Ext. 46247 www.cics-sto.ipn.mx



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

SECUNDARIAS

15. Brindar material de calidad que sea resistente para la elaboración de los expedientes clínicos en CAPPSI 1 y 2, debido a que estos se deterioran rápidamente y ponen en riesgo la integridad del contenido confidencial dentro de él. Para evitar perder los folders con los que ya se cuenta, proponemos proporcionar micas de plástico adaptadas a su tamaño para su protección.

Se solicitará mediante oficio al Centro Nacional de Cálculo del IPN, el desarrollo e implementación de una plataforma para la creación de expedientes clínicos digitales.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. MIGUEL MONTIEL CORTÉS
MAESTRO DECANO CON FUNCIONES DE DIRECTOR DEL CICS UST

